

Rechazado en referéndum público el cierre anticipado de la central suiza de Mühleberg

Los ciudadanos del cantón suizo de Berna han rechazado en referéndum público la propuesta de cierre inmediato de la planta nuclear Mühleberg que había sido planteada por un grupo de vecinos. La central suiza podrá seguir operando hasta 2019, fecha en la que estaba previsto su cierre.

En el referéndum, celebrado el pasado 18 de mayo, casi dos tercios de los votantes se manifestaron en contra de la iniciativa propuesta por un grupo de ciudadanos que solicitaba el cierre inmediato de la central Mühleberg. 137.285 votantes se mostraron partidarios del cierre definitivo de la planta frente a 236.285 que manifestaron con su voto su apoyo a que la central siga operando hasta la fecha prevista para su cierre.

, operador de la central, ha señalado que los resultados del referéndum muestran que los votantes del cantón de Berna confían en BKW y apoyan la decisión anunciada en 2013 de operar la planta hasta el año 2019 en lugar de hasta 2022, decisión motivada por aspectos políticos y regulatorios inciertos.

La empresa operadora de la central de Mühleberg, que entró en operación en 1972, ha anunciado que realizarán importantes inversiones en tareas de mantenimiento y mejora de la planta.

Según las declaraciones de un representante del Foro Nuclear Suizo, los resultados del referéndum muestran que los ciudadanos no quieren un apresurado y prematuro apagón nuclear por razones políticas y añade que, con su voto, han mandado un mensaje claro al Parlamento suizo.

Cierre progresivo de las centrales suizas

El Gobierno Federal suizo ha decidido no renovar el parque nuclear cuando las centrales lleguen al término de su vida autorizada. La decisión fue tomada en 2011 tras el accidente de Fukushima y supone que en 2035 todas las nucleares suizas habrán cerrado definitivamente.

Actualmente Suiza tiene cinco reactores nucleares que producen el cuarenta por ciento de la energía eléctrica consumida en el país, con el resto a cargo fundamentalmente de centrales hidroeléctricas.

Las cinco unidades cumplirán cincuenta años de funcionamiento, vida útil estimada, pero no obligatoria, entre 2019 y 2034. Las empresas propietarias habían decidido sustituirlas en su momento por tres nuevas centrales. Sin embargo, después del accidente de Fukushima el Parlamento suizo tomó la decisión de no autorizar la construcción de estas centrales, aunque sí permite el funcionamiento de las actuales siempre y cuando sean seguras.

No obstante, esta decisión tiene que ser articulada en una nueva Ley y, por tener implicaciones constitucionales, ser sometida a referéndum.

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Otras Industrias](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>